

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

CO.A.CAD.d.006.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:30 a 20:30 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General, tales como: Lenguaje Básico y Expresión Formal I y II. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, deberá impartir UEA, entre otras, tales como: Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia); Gestión del Diseño Gráfico III (Administración del Diseño Gráfico); Expresión del Diseño Gráfico II (Color). Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del área de investigación en: Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Mercadotecnia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Marketing de Influencers en el ámbito de la sostenibilidad y vida ecológica para promover productos ecológicos.
2. Marketing Basado en Datos y Personalización Avanzada basadas en el comportamiento y preferencias del usuario.

3. Marketing de Realidad Aumentada (AR) y Realidad Virtual (VR) en estrategias de marketing para ofrecer experiencias inmersivas y atractivas.

4. Estrategias de Marketing para el Comercio Social (Social Commerce) implementación de funciones de compra directa en redes sociales para facilitar el proceso de compra y aumentar la conversión.

5. Marketing de Contenido Interactivo que incluyan cuestionarios personalizados que dirigen a productos o servicios específicos según las respuestas del usuario.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CO.I.CSH.c.025.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Letras Hispánicas: Literatura Española Siglos XVIII-XIX; Teatro: Conceptos de Análisis; Técnicas de Investigación Literaria; Prácticas de Lectura y Redacción; Seminarios de Investigación Literaria I, II, III y IV; así como impartición de las UEA del plan de estudios del posgrado en Humanidades: Literatura (Línea Teoría Literaria) y en todas aquellas que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en las modalidades aprobadas por el Colegio Académico. Proporcionar asesoría académica al alumnado y asumir la dirección de proyectos terminales de la licenciatura en Letras Hispánicas o de servicio social vinculados a la investigación, así como a las idóneas comunicaciones de resultados o a las tesis del posgrado en Humanidades. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas y proyectos originales de

investigación, en el área de investigación de Semiología Literaria. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o Literatura Hispánicas o Lengua y Literatura Hispánicas o Filología Hispánica y grado de maestría en Literatura (Española) o Humanidades (Literatura) o Filología Medieval, Áurea e Hispanoamericana de los Siglos XVI al XVIII o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. La presencia del pensamiento clásico en la poética de Ignacio de Luzán.
2. La función del pacto autobiográfico en la Vida de Torres de Villarroel.
3. El tránsito de lo clásico a lo romántico en la poesía de José de Espronceda.
4. La poesía erótica del siglo XVIII en España.
5. Personajes femeninos y violencia en la narrativa de Emilia Pardo Bazán.
6. Poesía y género femenino en Rosalía de Castro.

CO.I.CSH.c.026.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Letras Hispánicas: Literatura Hispanoamericana. Siglo XIX; Narrativa Hispanoamericana. Siglos XX-XXI; Narrativa Mexicana. Siglos XX-XXI; Seminarios de Investigación Literaria I, II, III y IV; así como impartición de las UEA del plan de estudios del posgrado en Humanidades: Literatura (Línea Teoría Literaria) y en todas aquellas que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y en las modalidades aprobadas por el Colegio Académico. Proporcionar asesoría académica al alumnado y asumir la dirección de proyectos terminales de la licenciatura en Letras Hispánicas o de servicio social vinculados a la investigación, así como a las idóneas comunicaciones de resultados o a las tesis del posgrado en Humanidades. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas y proyectos originales de investigación, en el área de investigación de Literatura Hispanoamericana. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo original e innovador para la docencia. Participar en los procesos de evaluación

académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o Literatura Hispánica o Literatura Latinoamericana o Letras Latinoamericanas y grado de maestría en Literatura Hispánica o Literatura Latinoamericana o Humanidades (Literatura) o Teoría Literaria o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. La tradición gauchesca. Conflicto, representación y oralidad en la configuración del género.
2. La novela escrita por mujeres en el siglo XIX hispanoamericano: de Gertrudis Gómez de Avellaneda a Clorinda Matto de Turner.
3. La renovación formal del Modernismo. Cosmopolitismo y subjetividad en Rubén Darío, José Asunción Silva, Delmira Agustini y José Martí.
4. Canon y ruptura en la literatura andina: José María Arguedas y la búsqueda de una identidad cultural.
5. De Bolívar al ensayo del siglo XXI: el ensayo hispanoamericano entre el proyecto político de nación y el proyecto literario personal.

Unidad Lerma

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.L.CBS.b.006.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Alimentación

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en el diseño, construcción y modificaciones de los programas de estudio de las licenciaturas de acuerdo con las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA): Biotecnología y Nanotecnología de los Alimentos; Estrategias y Desarrollo de Marcas de Calidad Diferenciada y Biología Molecular; además de otras UEA optativas divisionales e interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Colaborar en las actividades académicas sobre biotecnología y nanotecnología de los alimentos, estrategias y desarrollo de marcas de calidad diferenciada y biología molecular; así como en el modelo de enseñanza de la Unidad Lerma. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y

Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias en la especialidad de Biotecnología de Plantas o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios.
2. Obtención de proteínas insecticidas para el control biológico de plagas de interés agrícola.
3. Caracterización de genes implicados en el desarrollo de semillas y fruto.
4. Identificación y análisis de proteínas implicadas en la floración.
5. Caracterización de plantas con potencialidad para el desarrollo de alimentos funcionales.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.a.029.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General de Asignaturas: Cultura y Diseño I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica I; Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. De la licenciatura en Diseño Industrial: Procesos de Diseño; Métodos y Técnicas para el Diseño I y II; Historia del Diseño Industrial I y II; Diseño de Productos I y IV, y Desarrollo de Productos II, entre otras. Apoyar los programas y proyectos de investigación de Práctica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecatrónica y grado de maestría en la Línea en Nuevas Tecnologías o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Toledo Ramírez Francisco Gerardo.

EC.A.CAD.b.022.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Investigación y Conocimiento para el Diseño

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Tronco General, tales como: Diseño de Mensajes Gráficos V (Sistemas de Signos de Identidad Gráfica); Fundamentos Teóricos del Diseño I y II; apoyar las actividades de investigación de las áreas y grupos de departamento, preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación Gráfica y grado de maestría en Artes Visuales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza Ferruzca Navarro Marco Vinicio.

EC.A.CAD.d.060.24 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$7,472.49

Horario: L y Mi. de 17:30 a 20:30, Ma. de 16:00 a 19:00, J. de 16:00 a 17:30 y V. de 19:00 a 20:30 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en Tronco General, tales como: Geometría Descriptiva I y II; y Expresión Formal I y II; Sistemas de Diseño; Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura de Diseño Industrial, las UEA, entre otras tales como: Diseño para la Producción; Presentación de Proyectos; Planimetría y Materialización 3D; Materiales Metálicos y Materiales Fibrosos.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial o grado de maestría en Diseño o grado de doctorado en Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.001.24 no oportuno.

EC.A.CAD.d.065.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General, tales como: Expresión Formal I y II; Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura impartir las UEA, entre

otras, tales como: Taller de Representación Arquitectónica I, II, III; Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III, IV; Construcción I, II y III; Evaluación Financiera de Proyectos. Apoyar las actividades propias del área de investigación: Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Castro Almeida Oscar Henry.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.092.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas y apoyo a las licenciaturas tales como: Introducción al Desarrollo Sustentable; Laboratorio de Química Analítica; Estructura Atómica y Enlace Químico; Laboratorio de Reacciones Químicas; Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería; Equilibrio Químico; Cinética y Catálisis; Laboratorio de Estructura de los Materiales; Técnicas de Medición de Composición; Química Ambiental; Seminario de Integración en Ingeniería Química, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina, en el desarrollo del Laboratorio de Análisis y Tratamiento de Aguas. Colaborar como asesor(a) en las comisiones de los planes de estudio.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería de Procesos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Castro Peña José de Jesús.

EC.A.CBI.a.094.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las

funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas y apoyo a las licenciaturas tales como: Laboratorio de Reacciones Químicas; Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales; Química Ambiental; Control de la Contaminación Atmosférica; Microbiología Ambiental; Control de la Contaminación del Agua; Termodinámica; Fenómenos de Transporte; Reactores Homogéneos; Reactores Heterogéneos; Introducción al Desarrollo Sustentable; Estructura Atómica y Enlace Químico; Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina, en particular en las líneas de catalizadores de paladio y rodio. Y las técnicas usadas cromatografía de gases con espectrometría de masas. Contador de núcleos de condensación de nube (CCN). Colaborar como asesor(a) en las comisiones de los planes de estudio.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ciencias e Ingenierías Ambientales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Corona Corona Gulmaro.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.033.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Traductores; Proyecto de Ingeniería del Software II, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan en el departamento.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en

Ingeniería en Computación o Ciencias de la Computación o Telemática o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias (Matemáticas) o Ciencias (Computación) o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Medrano Chávez Adán Geovanni.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.a.012.24 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$25,074.46 a \$34,422.81

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá algunas de las UEA en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales como: Geografía e Instituciones Electorales; Ciudadanía y Esfera Pública; Gobernabilidad; Procesos Sociopolíticos Contemporáneos; Introducción a la Ciencia Política; Política Pública, entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias Sociales y Humanidades más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: rescisión de Gómez Vilchis Ricardo Román.

EC.C.CSH.a.013.24 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$25,074.46 a \$34,422.81

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá algunas de las UEA en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales como: Instituciones de la Democracia; Demografía y Sociedad; Metodologías Cualitativas; Teorías del Desarrollo Regional I; Teorías del Desarrollo Regional II, entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación y Periodismo y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias Sociales más los puntos que fal-

ten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Guadarrama Olivera María del Rocío.

EC.C.CSH.a.014.24 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$9,334.21

Horario: L., Mi. y V. de 08:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá algunas de las UEA en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales como: Metodologías Cuantitativas; Estadística Descriptiva; Estadística Descriptiva; Estadística Inferencial I; Estadística Inferencial II; Asociación y Correlación; Introducción a la Economía; Probabilidad y Muestreo, entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o grado de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos o grado de doctorado en Economía más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.C.CSH.b.018.24 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$9,334.21

Horario: L., Mi. y V. de 11:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA propias de la licenciatura en Derecho y Administración: Taller de Interpretación y Argumentación, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Humanidades o Filosofía o afín o grado de maestría en Humanidades o Filosofía o afín o grado de doctorado en Humanidades o Filosofía o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.C.CSH.b.020.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA propias de la licenciatura en Derecho y Administración: Taller de Elaboración de Contratos; Régimen de Responsabilidad de los Servidores Públicos; Derecho Corporativo; Derecho Ambiental, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente* en Administración Pública más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Islas Delgadillo Armando.

EC.C.CSH.b.021.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA propias de la licenciatura en Derecho: Derecho de los Recursos Naturales y Procedimientos Constitucionales, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente* en Derecho más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.C.CSH.b.001.24 no oportuno.

EC.C.CSH.b.023.24 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$9,334.21

Horario: Ma. a J. de 08:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA propias de la licenciatura en Derecho: Bienes y Derechos Reales, entre otras.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho o grado de maestría en Derecho o grado de doctorado en Derecho más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Programación de Sistemas; Sistemas Distribuidos; Seguridad Informática; Criptografía; Teoría Matemática de la Computación; Laboratorio de Simulación y Comunicación en las Ciencias e Ingeniería.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias en Seguridad en Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Godínez Fernández Rafael.

EC.I.CBI.d.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar con el área de: Probabilidad y Estadística, en temas como: estimación de parámetros o pruebas de hipótesis o regresión y manejo del software estadístico R para el modelado y el análisis descriptivo e inferencial de datos. Impartir UEA de apoyo a la División de CBS; Taller de Bioestadística; Taller de Diseño Experimental; Bioestadística I; Bioestadística II, UEA CSH: Estadística I, II y III. Del Tronco Básico Profesional: Estadística y Diseño de Experimentos y Cursos del Tronco General.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.
Causal: sabático de Consuelo Díaz Torres.

EC.I.CBI.d.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Colaborar en proyectos de investigación de funciones trigonométricas. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; Álgebra Lineal Aplicada I, del Tronco Básico Profesional; Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS y CSH.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.d.001.24 desierto.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: 1) Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal I; 2) Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal II; 3) Endocrinología Molecular y 4) Práctica Pecuaria I. Colaborar en la formulación y el desarrollo de proyectos originales de investigación: Mecanismos de acción de las hormonas esteroides sobre el cáncer y la reproducción, en especial lo que tiene que ver con el papel de las proteínas E-cadherina y N-cadherina en la transición epitelio-mesénquima y la metástasis en células de cáncer de ovario. Participar en programas de formación del personal académico. Realizar tareas de preservación y difusión de la cultura en el campo de las bases bioquímicas de la transición epitelio mesénquima en los cánceres de mama y ovario.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Damián Matzumura Pablo Gustavo.

EC.I.CBS.c.038.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Ingeniería Farmacéutica y Laboratorio Integral de Farmacia. Colaborar en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación en el control de calidad de medicamentos, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y grado de maestría en Ciencias en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Aguirre García Fermín.

EC.I.CBS.c.045.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 13:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Microbiología General. Colaborar en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación en biorremediación de suelos contaminados, evaluación del destino ambiental, secuestro, biodisponibilidad y bioaccesibilidad de contaminantes orgánicos e inorgánicos en suelos naturales mediante pruebas ecotoxicológicas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y grado de maestría

en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Gutiérrez Rojas Mariano.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.076.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las siguientes UEA: 1. Temas Selectos de Letras Hispánicas (I, II y III); 2. Prácticas de Lectura y Redacción; 3. Lírica Española, Siglos XX-XXI; 4. Literatura Hispanoamericana, Siglos XX-XXI.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Literatura

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Hispánicas o Lengua y Literatura Hispánicas y grado de maestría en Humanidades (Literatura) o Teoría Literaria o Filología o Letras Españolas o Letras Latinoamericanas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Gómez Beltrán Roberto.

EC.I.CSH.d.054.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a J. de 12:00 a 16:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las siguientes UEA: Teoría Política I; Teoría Política IV; Formación Social Mexicana II.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Políticos y Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.d.006.23 no oportuno.

Unidad Lerma

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.b.009.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Recursos de la Tierra

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, tales como: Química Universitaria; Laboratorio de Análisis Químico; Estructura de la Materia; Reacciones químicas; Toxicidad y calidad del agua; Cultura del agua; Materiales; Bioquímica, entre otras y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Apoyar y colaborar en las actividades sustantivas de las áreas académicas vinculadas al Departamento de Recursos de la Tierra con los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería afines a su disciplina, así como en la formulación, propuesta y desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el área de Concentración de Transporte, Tratamiento y Disposición del Agua.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química o Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Química más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.L.CBI.b.001.24 desierto.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.L.CBS.b.008.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Alimentación

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de la licenciatura en ciencia y tecnología en alimentos del departamento de ciencias de la alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como:

La Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA): Toxicología de Alimentos; Química; Química Orgánica; Química Analítica; Microbiología General; Biología Molecular; además de otras UEA optativas divisionales e interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Colaborar en las actividades académicas sobre toxicología de alimentos, química, química orgánica; química analítica, microbiología general; biología molecular; así como en el modelo de enseñanza de la Unidad Lerma. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo o afín y grado de maestría o su equivalente* en Biotecnología o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.L.CBS.b.001.24 desierto.

EC.L.CBS.b.010.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Alimentación

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 Horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Apoyar en el diseño, construcción y modificaciones de los programas de estudio de las licenciaturas de acuerdo con las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA): Biotecnología y Nanotecnología de los Alimentos; Estrategias y Desarrollo de Marcas de Calidad Diferenciada y Biología Molecular; además de otras UEA optativas divisionales e interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Colaborar en las actividades académicas sobre biotecnología y nanotecnología de los alimentos, estrategias y desarrollo de marcas de calidad diferenciada y biología molecular; así como en el modelo de enseñanza de la Unidad Lerma. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de

Químico Farmacéutico Biólogo o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias en la especialidad de Biotecnología de plantas o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.L.CSH.a.013.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Artes y Humanidades

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje: UEA II. Orígenes y Rupturas del Arte Contemporáneo; UEA III. Introducción al Arte Digital; UEA IV. Estética y Prácticas del Arte Digital Contemporáneo; UEA V. Comunicación Creativa en Cultura Digital; UEA VI. Arte Interactivo y UEA VII. Producción y Comunicación en la Cultura Colaborativa; con énfasis en la improvisación transdisciplinaria y la experimentación sonora. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del departamento o de la unidad. Participar en la vida académica del departamento y en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios con profesores del departamento o de otros departamentos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Artes

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Música Instrumentista (Guitarra) o Jazz y grado de maestría en Música (Interpretación Musical) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rocha Iturbide Manuel.

EC.L.CSH.a.014.24 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO

Departamento: Artes y Humanidades

Salario: \$11,766.06 a \$14,033.46

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPAA y demás normas aplicables. Asistir en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice el

cumplimiento de los planes y programas de estudio en la licenciatura de Arte y Comunicación Digitales, en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje: UEA II. Orígenes y Rupturas del Arte Contemporáneo; UEA III. Introducción al Arte Digital; UEA IV. Estética y Prácticas del Arte Digital Contemporáneo; UEA V. Comunicación Creativa en Cultura Digital; UEA VI. Arte Interactivo y UEA VII. Producción y Comunicación en la Cultura Colaborativa. Impartir docencia de acuerdo con los planes y programas de estudio en la licenciatura de Arte y Comunicación Digitales, en colaboración con un profesor titular o asociado; asistir a los profesores titulares y asociados en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura. Auxiliar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Proporcionar asesoría académica a los alumnos de licenciatura y coadyuvar en la dirección de sus proyectos terminales. Apoyar a los alumnos en las actividades de vinculación con la sociedad que cuente con conocimientos en el diseño y programación de Videojuegos y Programación C++ en Unreal Engine 4 y 5.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Artes

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arte y Comunicación Digitales más los puntos que falten para completar 6,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

EC.L.CSH.c.005.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Sociales

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA obligatorias y optativas a nivel licenciatura y posgrado según lo requieran las necesidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en específico en la licenciatura en Administración y en la licenciatura en Políticas Públicas. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales propias de los grupos o áreas de investigación del departamento o de la división. Participar en la vida académica del departamento y en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios con profesores de la división.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Derecho

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente* en Administración Pública o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.031.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de los módulos IV al XII, de acuerdo al modelo pedagógico que plantea el Sistema Modular de la UAM Xochimilco. Atendiendo especialmente los contenidos relativos al área de: Tecnología, en apoyo a los procesos de diseño, con énfasis en la visión de integración de los sistemas constructivos y de estructuras en el proceso del proyecto arquitectónico.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Burgoa Río Arturo.

EC.X.CAD.d.029.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 30 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. El profesorado deberá atender específicamente procesos relacionados con aspectos integrales del módulo en apoyo a diseño, desde la teoría e historia, para el desarrollo de proyectos arquitectónicos de la misma licenciatura en los trimestres del VII al IX, específicamente contenidos en el análisis histórico de las tipologías arquitectónicas y urbanas en México, arquitectura mesoamericana, antigüedad, medioevo y renacimiento; así como historia sobre tectónica y proceso de materialización en arquitectura de acuerdo al programa académico de la licenciatura en Arquitectura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente*

en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de González Pozo Alberto.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.125.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el módulo: Gestión y Cuidado de Enfermería, donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica, técnicas quirúrgicas y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico; así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y práctico en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría o su equivalente* en Enfermería con énfasis en Administración de los Servicios de Enfermería más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Aznavurian Apajian Abedis.

EC.X.CBS.a.129.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 07 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en relación con los contenidos de Patología y Medicina Bucal de la tercera fase de la licenciatura en Estomatología. Deberá impartir docencia en los módulos de la maestría en Patología y Medicina Bucal, participar en los comités tutoriales de este posgrado y realizar las actividades de diagnóstico histopatológico.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Estomatología y grado de maestría o su equivalente* en Patología y Medicina Bucal más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Ramírez Amador Velia Aydee.

EC.X.CBS.a.130.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 05 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional y el Tronco Común Divisional en los módulos: Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales; Salud Bucal y Anatomía y Fisiología en el Diagnóstico y Manejo Clínico, de la licenciatura en Estomatología; así como en la maestría en Ciencias Odontológicas en el área de radiología. Deberá participar en los procesos de evaluación, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio del departamento, colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos o programas de investigación; participar en redes académicas formales e informales, así como organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Estomatología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Odontológicas más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Lozano Leiva Rafael.

EC.X.CBS.a.132.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Biológicas más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Gutiérrez Ospina Iván.

EC.X.CBS.a.134.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como en el V módulo de la licenciatura en Medicina referente a: El Hombre y su Medio Interno; y en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Medicina Interna o Medicina Familiar más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Alonso Altamirano Alejandro.

EC.X.CBS.a.136.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 30 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en los módulos del Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como en el VI módulo de la licenciatura en Medicina referente a: Reproducción, y en otras necesidades académicas actuales y futuras del Departamento de Atención a Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Medicina

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente* en Ginecología y Obstetricia más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Osorno Escareño María del Carmen Guadalupe.

EC.X.CBS.a.139.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en el módulo: Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Escolar y Adolescente, donde tendrá que realizar actividades referentes a impartir teoría e integrar su aplicación en la enseñanza clínica en unidades médicas de primero, segundo o tercer nivel de atención; implementar la simulación clínica en los laboratorios de propedéutica y consultoría de enfermería con base a problemas relacionados con las principales causas de morbimortalidad, utilizando el método de enfermería y epidemiológico; así como la integración de las taxonomías de enfermería NANDA, NOC y NIC. Impartir los contenidos teóricos y prácticos en modelos de trabajo en aula y a distancia mediante tecnologías acordes a las UEA.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Enfermería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enfermería y grado de maestría o su equivalente* en Antropología Social más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Jiménez Castro Ana Bertha.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.b.055.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad), en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía, Política y Sociedad) y la licenciatura en Política y Gestión Social en actividades relacionadas en metodología de la investigación, métodos cuantitativos de la investigación y el taller de lógica, lectura y redacción.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Políticas Públicas o Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Goldsmith Connelly de Rimada Mary Rosaria.

EC.X.CSH.b.056.24 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$25,074.46 a \$34,422.81

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad, y México: Economía; Política y Sociedad), en la licenciatura en Política y Gestión Social y en la maestría en Políticas Públicas en: Evaluación de Programas Sociales y de Política Social.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración Pública y grado de doctorado en Ciencia Política o Asuntos Públicos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Yoclevsky Retamal Ricardo Alberto.

EC.X.CSH.b.061.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía, Política y Sociedad) en los componentes de teórico y el taller.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Política y Gestión Social y grado de maestría en Políticas Públicas o Relaciones Internacionales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Catalán Salgado Enrique.

EC.X.CSH.b.062.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía; Política y Sociedad) en los componentes de teoría y taller de Álgebra o Estadística.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Estudios Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vázquez Mantecón María Verónica.

EC.X.CSH.b.064.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía; Política y Sociedad) en los componentes de teoría y taller de Álgebra o Estadística.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o Economía y Gestión de la Innovación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Nava Nava María del Carmen.

EC.X.CSH.b.065.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**Departamento:** Política y Cultura**Salario:** \$8,734.48 a \$12,384.07**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas**Fecha de inicio y término:** 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía, Política y Sociedad) en actividades relacionadas con el componente histórico.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales**Disciplina:** Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Comunicación Social y grado de maestría en Comunicación y Política o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Enríquez de Gortari Graciela.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.030.24 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$15,842.65 a \$25,074.46

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos al lenguaje de representación arquitectónica. A las técnicas de dibujo bidimensional y tridimensional. A los contenidos sobre construcción o edificación en lo relativo a la representación a mano alzada, de los modelos físicos y de infografía digital. Con conocimientos de paquetería o herramientas de representación de cómputo como: AutoCAD, Sketchup, V-Ray, Revit, Photoshop para arquitectura y Luminion, que se abordan en los módulos del IV al XII. Con conocimientos en el campo de la práctica de la arquitectura, en diseño y remodelaciones de vivienda, jardines y espacios comerciales.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Arquitectura más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Mercado Escutia Arturo.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria: CO.I.CSH.b.004.24
Dictamen: CEA.022.24
Resolución a favor de: Ugarte Pineda Eva
Categoría: Asociada "D" T.C.

Convocatoria: CO.I.CSH.b.003.24
Dictamen: CEA.023.24
Resolución a favor de: Seoane Salazar Martín Esteban
Categoría: Asociado "D" T.C.

Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades

Convocatoria: CO.I.CSH.c.003.23
Dictamen: HUM.011.24
Resolución a favor de: Reyes Lugardo Marco Antonio
Categoría: Asociado "D" T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.a.017.22
Dictamen: HUM.014.24
Resolución a favor de: Juárez Salazar Edgar Miguel
Categoría: Asociado "D" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 26, 06 de enero de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.